



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 SEP 2011

RES. H. N° 1097-11

EXPTE. N° 5.026/09.-

VISTO:

La Res. H.N° 448-10, por la que se designa a la alumna Miryam Mercedes Pagano Conesa, LU. N° 709.055, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Idioma Moderno Alemán" del Departamento de Lenguas Modernas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **Miryam Mercedes Pagano Conesa**, LU. N° 709.055, del Departamento de Lenguas Modernas, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

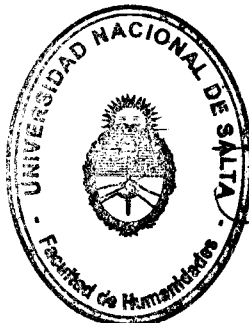
Cátedra: IDIOMA MODERNO ALEMÁN: Periodos Lectivos: a partir del 20 de Abril de 2.010 y hasta el 19 de Abril de 2.011.

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
184-11

Dra. ROCSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.